

INFORMACIÓN GENERAL Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA EXPOSITORES

- La Feria se celebrará en el recinto del Mercado de Ganado de Trujillo del 16 al 19 de noviembre de 2017.

- El horario general de exposición será desde las 10 horas hasta las 20 horas.

- Los números de teléfono de Feria son: **927 32 14 50 y 927 32 14 54**
-Correo electrónico: **institucion@ferex-trujillo.com**

- **Los espacios de exposición pueden ser en:**

1º- **Stands fijos.** En interior del anillo de subastas, con una superficie de 13 m2, al precio de 245,69 euros IVA incluido.

2º- **Stands fijos.** En exteriores del anillo de subastas, con una superficie de 28 y 30 m2, al precio de 18,12 euros el m2 más IVA.

3º- **Superficie descubierta.** A 2,23 euros por m2 IVA incluido.

- Los expositores participantes en la pasada edición tendrán prioridad y se les ubicará en el mismo lugar, siempre que hayamos recibido la solicitud antes de finalizar el día 6 de octubre. A partir de esta fecha, la admisión de solicitudes se hará por riguroso orden de recepción y serán preferentes las empresas relacionadas con el sector agroganadero.

- Cada firma expositora puede disponer, gratuitamente, siempre que sea visible el nombre de la entidad patrocinadora, de un mostrador que le facilitará la organización de la Feria. Si alguna firma expositora solicita algún mostrador más, se le facilitará en régimen de alquiler al precio de 41,65 euros IVA incluido.

- El pago de los stands, de los espacios de exposición y de los servicios contratados será por anticipado y se abonará en las oficinas de la Feria antes de las 11 horas del día 16 de noviembre de 2017 o bien, mediante transferencia bancaria al N° de cuenta **ES36-2108-2690-4200-3000-0096 EspañaDuero Grupo Unicaja.**

- La superficie ocupada y no contratada, tanto de stands como de otros espacios de exposición, será facturada al ocupante al precio de 30,48 euros m2 IVA incluido.

- **El plazo de admisión de solicitudes y de los servicios complementarios finalizará a las 24 horas del día 3 de noviembre.**

- Para que la solicitud de admisión pueda ser aceptada, será necesario que el solicitante esté al corriente de pago con esta Institución Ferial.

- En el exterior del stand no se permitirá ningún rótulo distinto al proporcionado por la Feria.

- Las tareas de montaje podrán iniciarse el día 15 de noviembre desde las 14 horas hasta las 20 horas. Se podrá comenzar el desmontaje el día 19 a partir de la clausura de la Feria hasta las 19 horas.

- *Queda prohibido pintar, clavar y usar colas sobre las paredes de los stands. La reparación de daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento de esta norma correrán a cargo del expositor.*

- *El expositor que desee anular la reserva del stand o espacio de exposición contratado deberá realizarla antes de las 14 horas del día 9 de noviembre.*

- *El horario para carga y descarga de mercancías durante el desarrollo de la Feria será desde las 9,00 horas hasta las 10,00 horas.*

- *El titular de cada stand recibirá una identificación, que aconsejamos exhiba permanentemente para facilitar su búsqueda y contacto por parte de la organización.*

- *Los residuos y otros materiales desechables que se produzcan a lo largo del día, deberán sacarse al cierre oficial y depositarlos en los contenedores que estarán repartidos por el recinto ferial.*

- *No se permitirá el estacionamiento de vehículos, dentro del recinto ferial, durante el horario de apertura.*

- *El expositor que no cumpla las normas que aquí se reflejan, podrá serle denegada su participación en futuras ediciones de la Feria.*